

0.0 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

BASOINSA, es una ingeniería medioambiental, que realiza proyectos y estudios relacionados con la protección, análisis y mejora del medio ambiente. La Calidad y el Medio Ambiente son compromisos prioritarios en nuestra estrategia y actividades diarias, suscritos por la Dirección y los empleados.

Tenemos implantado un Sistema Certificado de Calidad y Medio Ambiente, que nos permite confiar en la Calidad de nuestro servicio, da garantía de dicha Calidad a nuestros clientes, nos asegura un correcto comportamiento medioambiental y nos impulsa hacia una mejora continua. Para garantizar este objetivo se han establecido las siguientes directrices:

1. Entendemos la preservación de la calidad, la protección del medio ambiente y la reducción de los impactos medioambientales, no sólo como nuestro principal campo de actividad, sino también como una importante responsabilidad que se desarrolla en todas las funciones y áreas de actividad de la empresa, incorporando estos criterios en las decisiones de empresa.
2. Mantenemos un comportamiento responsable con el medio ambiente y un compromiso de satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, anticipándonos a sus necesidades futuras.
3. Propugnamos el asesoramiento continuo a nuestros clientes desde las primeras fases de planificación del trabajo hasta el asesoramiento tras la entrega final, más allá del estricto cumplimiento de las condiciones contratadas, como una de las principales oportunidades para potenciar la preservación del medio ambiente e introducir estos criterios en la actividad del cliente.
4. Establecemos, a través del grupo responsable del sistema de gestión, las acciones de planificación, prevención y mejora continua para garantizar la eficacia de los procedimientos establecidos, la calidad requerida de los productos y el adecuado comportamiento y control medioambiental.
5. Revisamos periódicamente el estado de la protección ambiental y el aseguramiento de la calidad, para detectar posibles puntos débiles, disponer las acciones necesarias y documentar los avances realizados, a través de una serie de grupos, denominados grupo PREMIE, que realizan un seguimiento y proponen distintas actuaciones para garantizar la mejora continua.
6. Entendemos los requisitos legales como los parámetros mínimos a cumplir, pero aspiramos a un mayor grado de protección medioambiental y de mejora continua de la calidad, anticipándonos a exigencias futuras, mediante el cumplimiento de cualquier otro requisito aplicable a nuestra actividad. Para ello existe un grupo responsable de revisar regularmente e informar de los requisitos aplicables.
7. Informamos y formamos a nuestros empleados y a los que trabajan para nuestra organización o en nombre de ella, sobre los aspectos de calidad y medioambientales ligados a nuestra actividad y motivamos un comportamiento que refleje esta sensibilización, proporcionando además los recursos necesarios para su implantación, mediante una formación continua en todos los aspectos, ya que el mayor conocimiento repercutirá en una mayor calidad.
8. Incorporaremos progresivamente a clientes y proveedores a nuestros esfuerzos por garantizar la calidad y mejorar la protección medioambiental.
9. Tenemos en cuenta los procesos y directrices relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa.
10. Ponemos a disposición del público interesado información de relevancia medioambiental sobre nuestra empresa y trabajamos con otras empresas, organismos oficiales, asociaciones e instituciones en la protección del medio ambiente y la mejora continua.